

Dec. No. 568-10 que otorga nombramientos de Servidores Públicos de Carrera a varios empleados del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. G. O. No. 10594 del 2 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 568-10

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley de Función Pública No. 41-08, del 16 de enero del 2008, la cual sustituye la Ley No.14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa, y su Reglamento de Aplicación Núm. 81-94, la obtención del estatus de carrera administrativa se completa con el nombramiento de carrera que expide el Presidente de la República.

CONSIDERANDO: Que los nombres de los catorce (14) servidores públicos incluidos en este decreto corresponde a quienes se les ha aprobado modificaciones en su nomenclatura de cargo, como resultado de los análisis correspondientes y validados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y en consecuencia han cumplido con las formalidades legales que les hace acreedores de recibir los nombramientos.

CONSIDERANDO: Que la designación de los cargos de los servidores incluidos en este Decreto se corresponde con las nomenclaturas de sus cargos.

VISTOS: Los Artículos 26, 27,29 y 36 de la Ley No. 41-08, de fecha 16 de enero de 2008.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República y la Ley No. 41-08 de Función Pública, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Se otorga el nombramiento de Servidores Públicos de Carrera (SPC), a los catorce (14) empleados públicos señalados a continuación:

Nombre	Cédula	Cargo
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)		
Juan Ezequiel Mancebo Rosario	001-1679239-1	Auxiliar Administrativo
Niobe Ivelyn Sánchez Matos	001-0134597-3	Auxiliar Administrativa
Francisca Elvira Mercedes Ortiz	001-0012236-5	Abogada
Evelin Geraldina Valenzuela Estévez	086-0001298-6	Encargada Departamento Contabilidad

Andrés Valdez Marte	001-1099087-6	Paralegal
Elionora Engracia López Custodia	001-0483952-7	Encargada Depto. de Correspondencia y Archivo
Yudelka María Alcántara Fajardo	001-1307390-2	Analista de Capacitación
Alexandra Reyes Romero	001-1313294-8	Encargada del Depto. de Servicios Generales
Betania Martínez Azcona	001-1150098-9	Analista de Cooperación Internacional I
Enma Altagracia Morbán Moreno	001-0279170-4	Secretaria
Julissa Ivette Brito Feliz	001-1643827-6	Secretaria
Alejandrina De Jesús Encarnación	001-0769063-8	Auxiliar Inventario de Activo Fijo
Yolanda De Jesús. Henríquez Molina	001-0273173-4	Soporte Administrativo
Nancy Adalgisa Capellán Araujo	001-0198672-7	Secretaria Ejecutiva

Artículo 2.- Envíese al Ministerio de Administración Pública (MAP), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 569-10 que nombra a los señores Simón Bolívar Andino, Luis Antonio Zorrilla Bobadilla y Cornelio Antonio Morales Guerrero, Subdirectores del Instituto Nacional de Estabilización de Precios. Deroga varios decretos que nombraron subdirectores en dicha institución. G. O. No. 10594 del 2 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 569-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El señor Simón Bolívar Andino, queda designado Subdirector de Operaciones, Distribución y Logística del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Aquilino Serrata Uceta.